Señores Accionistas: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES REINCONT S.A. - AÑO 2019

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2019 me cumple informar a Ustedes:

- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- 2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonia o colaboración dentro de la compañía.
 - He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
 - 4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2019 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable.
 - Al 31 de diciembre del 2019, presenta: activos corrientes por US\$ 20,277.62 y activos fijos por US\$ 2,565.36 que representan el 88,77% y 11,23% respectivamente del total de activos; pasivos corrientes por US\$ 1,746.67 y patrimonio por US\$ 21,096.31.
 - He verificado que durante el ejercicio económico del 2019, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Reporte anual de las Retenciones efectuadas por la compañía, Impuesto del Dos por Mil al Hospital Universitario, Impuesto a los Bomberos, Impuesto Municipales.
 - He verificado el cumplimiento de los impuestos Municipales.

- Considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.
- El art. 321 de la ley de Compañías conforme a lo expuesto la empresa no cumple con lo requerido.
- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Articulo 279 de la Ley de Compañías.
- 10. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2019.
- 11. Los principales indicadores financieros, al 31 de diciembre del 2019, se describen a continuación:

Indicadores	Factor
Índice de liquidez	11,61
Índice de endeudamiento	0,08
Capital de trabajo	18,530.95

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES REINCONT S.A.

Muy Atentamente,

Eco. Carmen Avilés Cañola

REG. 3182

RUC 1203674708001